BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo nande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 29 de junio del 2018

Señor:
Abog. Santiago Jure.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

El que suscribe, Responsable de la Subgerencia Operativa de Contrataciones (SOC), **del BANCO NACIONAL DE FOMENTO**, se dirige a Ud. a fin de comunicar

Declaración Desierta _____ [ ] **(Art. 30, Ley 2051/03)**

Cancelación Llamados y PAC _____ [X] **(Art. 31, Ley 2051/03)**

(Marcar con una X, lo que corresponda) del llamado abajo individualizado:

Tipo y N° de llamado (Ej. LPN, LPI, CD, VEX)	ID Portal	DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO
LPN	322.246/2017.	"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA EL BNF (SBE)". – **LOTE N°2 "SISTEMA DE GESTION DE CONTRATACIONES".**

Se acompaña copia autenticada de la Resolución N°25 Acta 41 de fecha 05 de junio del 2018; del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

Realizamos la presente comunicación, a los efectos de su difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente,

.....
RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
RESPONSABLE
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
DIVISION CONTRATACIONES

Emilce Diana Godoy Núñez
Mesa de Entrada
DNCP

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
MESA DE ENTRADA
004275
EXP. Nº:.....
FECHA: 29 JUN 2018
FOJAS: 33 HORA: 11:23

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 25 Acta 41 Fecha 5-junio-2018

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 27/2017 PARA LA ADQUISICION DE SOFTWARE PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

VISTOS: La Resolución Nº 5 inserta en el Acta 14 de fecha 15 de febrero de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento por la cual se aprueba el resultado de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 27/2017 para la "Adquisición de Software" para el Banco Nacional de Fomento, de la siguiente manera: A la firma CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I., el Lote Nº 1) Software de Seguridad y Administración de Sistemas (Antivirus); a la firma H&B TRADING S.A., el Lote Nº 2) Sistema de Gestión de Contrataciones; a la firma INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A., el Lote Nº 3) Upgrade de Software de BACKUP y a la firma SOLUCIONES INETGRALES S.A., el Lote Nº 4) Adquisición de Software Adicional de Desarrollo, con base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria; el informe reevaluación CEO Nº 035/2018 de fecha 23 de mayo de 2018 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota S.O.C. Nº 1585/2018 de fecha 31 de mayo de 2018 de la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; y,

CONSIDERANDO: Que por informe reevaluación CEO Nº 035/2018 de fecha 23 de mayo de 2018, el Comité de Evaluación de Ofertas para dar cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 1562/18 de fecha 30 de abril de 2018, recomienda modificar el Artículo 2º) de la Resolución Nº 5 inserta en el Acta 14 de fecha 15 de febrero de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por el cual se resolvió entre otros, adjudicar el Lote Nº 2) "Sistema de Gestión de Contrataciones" a la firma H&B TRADING S.A. en la suma total de G. 925.000.000.- (guaraníes novecientos veinticinco millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y el Anexo, correspondiente al mencionado Lote, en el sentido de anular o dejar sin efecto la adjudicación del Lote Nº 2; que atendiendo lo establecido en los Artículos 27º y 30º inciso b) de la Ley 2051/03, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda Declarar Desierto el Lote Nº 2 "Sistema de Gestión de Contrataciones"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
RESUELVE:

Art. 1º) Tomar conocimiento del informe reevaluación CEO Nº 035/2018 de fecha 23 de mayo de 2018 del Comité de Evaluación de Ofertas, relacionado al resultado de la reevaluación de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 27/2017 "Adquisición de Software".----------

Art. 2º) Anular la adjudicación del Lote Nº 2) "Sistema de Gestión de Contrataciones" a la firma **H&B TRADING S.A.**, resuelta por el Artículo 2º) de la Resolución Nº 5 inserta en el Acta 14 de fecha 15 de febrero de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.----------

Art. 3º) Declarar Desierto el Lote Nº 2) "Sistema de Gestión de Contrataciones", de conformidad al informe reevaluación CEO Nº 035/2018 de fecha 23 de mayo de 2018 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 4º) Modificar el Anexo de la Resolución Nº 5 inserta en el Acta 14 de fecha 15 de febrero de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, de conformidad al Anexo de la presente Resolución que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Secretario del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte de la presente Resolución.----------

Art. 5º) Encomendar a la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto por los Artículos 2º), 3º) y 4º) de la presente Resolución.----------

Art. 6º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Ramón Isidoro Ramírez Caballero - Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes – Secretario del Directorio

mf

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CERTIFICO: Que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

Industria Gráfica Imsitty S.A. Tel.: +595 61 599092

BNF

TETÃ REKUAI
GOBIERNO NACIONAL

3

CEO Nº 035/2018

Asunción, 23 de mayo de 2018.

SEÑORES:
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Presente

Ref.: LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 27/2017 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE"
Reevaluación.

Nos dirigimos a Ustedes y por su intermedio al Presidente, en atención a la Providencia Nº 347 de fecha 10 de mayo de 2018 y a la nota SOC N° 1320/2018 de fecha 04 de mayo de 2018 con las cuales se remite al Comité de Evaluación de Ofertas y a la Subgerencia de Evaluacion de Ofertas, respectivamente, la **Resolución DNCP Nº 1562/18** de fecha 30 de abril de 2018 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual resuelve: *"**1º) HACER LUGAR** a la protesta promovida por la firma unipersonal FREELANCERS DEL PARAGUAY del Señor Juan Carlos López Aguayo contra la adjudicación del Lote N° 2 realizada a favor de la firma H&B TRADING S.A. en el marco de la Licitación Pública Nacional SBE N° 27/2017 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE"*, convocada por el Banco Nacional de Fomento, ID 322246, *por las razones expuestas en el exordio de la presente resolución: **2º) ANULAR la adjudicación del Lote N° 02 a favor de la firma H&B TRADING S.A.** y en consecuencia **ORDENAR la reevaluación** del mismo conforme al exordio de la presente resolución: **3º) ORDENAR** a la convocante a que comunique a ésta Dirección Nacional, el resultado de la nueva evaluación de ofertas y la Resolución tomada en consecuencia con sus respectivas notificaciones, en el plazo de 20 días calendarios a partir de la notificación de la presente resolución... **4º) COMUNICAR**, a quienes corresponda y, cumplido archivar".*

Al respecto, éste Comité de Evaluación de Ofertas informa cuanto sigue:

- **Antecedentes**

Por Resolución Nº 5 Acta 14 de fecha 15 de febrero de 2018, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 27/2017 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE" de la siguiente manera: a la firma CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I., el Lote 1) Software de Seguridad y Administración de Sistemas (Antivirus); **a la firma H&B TRADING S.A., el Lote N° 2) Sistema de Gestión de Contrataciones**; a la firma INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A., el Lote N° 3) Upgrade de Software de BACKUP y a la firma SOLUCIONES INTEGRALES S.A., el Lote N° 4) Adquisición de Software Adicional de Desarrollo, con base al informe CEO Nº 009/2018 de fecha 07 de febrero de 2018 del Comité de Evaluación de Ofertas.

CRITERIO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS para la evaluación del Lote N° 2 "Sistemas de Gestión de Contrataciones".

Analizada las ofertas presentadas para el **Lote N° 2 "Sistemas de Gestión de Contrataciones"**, se constata que la mejor oferta más baja en precios corresponde a FREELANCERS DEL PARAGUAY DE JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO según el siguiente detalle:

Lote N° 2 – Sistemas de Gestión de Contrataciones	
Oferente	Precio total (IVA incluido) G.
FREELANCERS DEL PARAGUAY DE JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO	924 500 000
H&B TRADING S.A.	925 000 000

El Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta más baja en precios que corresponde a la presentada por FREELANCERS DEL PARAGUAY DE JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación de Ofertas

FABIOLA NUAPA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

ESTELBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

CHUCHO MARTINEZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

En conclusión, esta demás que nosotros, como oferentes, redefinamos las funcionalidades establecidas por la convocante.

CRITERIO DE LA DNCP:

"...Se desprende así del informe de Evaluación que el Comité Evaluador requirió a la firma unipersonal FREELANCERS DEL PARAGUAY, nota BNF SEO Nº 012/18 mediante, la presentación de las especificaciones técnicas de lo ofertado en el Lote Nº 2 del llamado en cuestión:

...Que, conforme se desprende del Formulario de Ofertas de la firma unipersonal FREELANCERS DEL PARAGUAY, la misma ha ofertado para el Lote Nº 02 "Sistema de Gestión de Contracciones de la, marca **Ñamandú**".

...Así las cosas, se observa que la firma adjudicada ante el pedido realizado por la Convocante, adjunta la documentación en virtud de la cual la misma expensa las especificaciones técnicas del software ofertado, y donde se detallan las funcionalidades del mismo conforme lo requerido en el Pliego de Bases y condiciones.

...En ese sentido, el pedido de aclaración y el pliego de bases y condiciones no establecen específicamente que documentación debe presentar, por lo que mal podría el comité evaluador exponer que la documentación presentada por la firma recurrente no es suficiente.

...Que, al percibir el PBC que los oferentes puedan desarrollar el software, y al no establecer específicamente las documentales que debieran presentar para comprobar las especificaciones técnicas de lo ofertado, el oferente pudo haber desarrollado un software conforme lo requerido en el PBC, y en razón a ello elaborar las especificaciones técnicas idénticas al mismo.

Por Resolución DNCP Nº 1562/18 de fecha 30 de abril de 2018 la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, resuelve:

1) **Hacer lugar** a la protesta promovida por FREELANCERS del Señor Juan Carlos Lopez Aguayo, contra la adjudicación del Lote N° 2 realizada a favor de la firma H&B TRADING S.A. en el marco de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 27/2017 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE", convocada por el Banco Nacional de Fomento, con ID Nº 322246, por las razones expuestas en el exordio de la presente Resolución.----------
2) **Anular** la adjudicación del Lote N° 2 a favor de H&B TRADING S.A. y en consecuencia ORDENAR la reevaluación del mismo conforme el exordio de la presente resolución.----------
3) Ordenar a la convocante a que comunique a ésta Dirección Nacional, el resultado de la nueva evaluación de las ofertas y la Resolución tomada en consecuencia, con sus respectivas notificaciones, en el plazo de 20 días calendarios a partir de la notificación de la presente resolución.

- CONSIDERACIÓN

Para dar cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 1562/18 de fecha 30 de abril de 2018 y retrotraer el presente proceso a la etapa de evaluación de las ofertas para el LOTE N° 2, es procedente **modificar la Res. Nº 5 Acta 14 de fecha 15 de febrero de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento** por la cual se resolvió adjudicar el Lote N° 2) **Sistema de Gestión de Contrataciones** de la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 27/2017 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE", **a la firma H&B TRADING S.A. en la suma total de G. 925.000.000 (Guaranies novecientos veinticinco millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A)**; hasta el cumplimiento total de las obligaciones y **el Anexo I correspondiente, en el sentido de anular o dejar sin efecto la adjudicación del Lote Nº 2 aprobado en el Art. 2º) de la citada resolución conforme a la Resolución DNCP Nº 1562/2018 de fecha** 30 de abril de 2018.

NUEVA EVALUACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos el Informe resultante de la **nueva evaluación de las ofertas presentadas para el LOTE N° 2** en el marco de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 27/2017 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE", con ID N° 322246, **de conformidad a la Resolución DNCP Nº 1562/2018 de fecha 30 de abril de 2018.**

Al respecto, éste Comité de Evaluación de Ofertas informa cuanto sigue.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

CINTHIA SOLEDAD MONCELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ DE JESUS ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

FABINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DIAZPERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

CERTIFICO que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Observaciones 1: Con relación a la presentación incompleta de las copias de la oferta requerida en el PBC señalamos que la misma no es motivo de descalificación. No obstante, el Comité de Evaluación de Ofertas solicitará al oferente, en su caso.

Observación 2.1: El oferente **H&B TRADING S.A**. presentó su formulario de lista de precios completado y firmado como parte integral del formulario Nº 3 "Formulario de Oferta" conteniendo todos los datos solicitados en el SICP del presente llamado.

2.2 El documento observado es un documento de carácter formal. La Subgerencia de Evaluación de Ofertas solicitó a **H&B TRADING S.A.** la presentación de mínimo 3 (tres) años de experiencia en la implementación del producto ofertado en el presente llamado en los últimos 3 años **(2014, 2015, 2016)** mínimo 1 (uno) por año, a empresas públicas y/o privadas, a través de certificados de trabajos realizados o contratos, según nota **BNF SEO Nº 017** de fecha 19 de enero de 2018.

Observación 3: El Comité de Evaluación de Ofertas verificó el formulario Nº 3 "Formulario de Oferta" con la lista de precio presentada por **H&B TRADING S.A.** con los datos requeridos en el SICP constatándose que la misma contiene todos los datos exigidos. Con respecto a la experiencia señalada, la misma se detalla en el párrafo anterior.

- **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:**

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentos	**H&B TRADING S.A.**	**FREELANCERS DEL PARAGUAY DE JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO**
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Seccion VI	**NO CUMPLE**	Cumple
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta.	Cumple	Cumple
Garantia de mantenimiento de oferta debidamente extendida.	(*)Cumple	(*)Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad conforme al articulo 20 inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, por la Direccion Nacional de Contrataciones Publicas.	Cumple	Cumple

Capacidad Legal

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, por la Direccion Nacional de Contrataciones Públicas. **Inciso a)** Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del articulo 40. **Inciso b)** Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública	CUMPLE	CUMPLE

(*) De conformidad al Art. 43° del Decreto 21.909/03 por notas BNF SEO N° 112 y 113 ambas de fecha 16 de mayo de 2018 se solicitó a los oferentes FREELANCERS DEL PARAGUAY de JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO y H&B TRADING S.A., respectivamente, prolongar el periodo de validez de su oferta.

En respuesta a lo solicitado el oferente FREELANCERS DEL PARAGUAY de JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO por nota de fecha 18 de mayo de 2018, manifiesta que su oferta se mantiene vigente por otro periodo igual a lo establecido en la Sección I " Datos de la Subasta" en la cláusula IAO 19 (F) y presenta el Endoso N° 001/002 que forma parte integral de la Póliza N° 007.1508.041489 emitida por LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS en la cual consta que la vigencia de la póliza queda prorrogada por 160 dias a partir del 16 de mayo de 2018.

CINTHIA SOLEDAD MONGELÓS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AJADA DE BARUJA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

FABINO BARRIOS GONZALEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-
RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

- **Verificación del precio de la oferta:**

Se procedió a comparar la planilla de precio presentada por el oferente **FREELANCERS DEL PARAGUAY DE JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO,** con el precio referencial de la convocante conforme la Resolución DNCP Nº 411/2018, cuyo resultado se detalla en el siguiente cuadro:

PRECIO REFRENCIAL BNF					FREELANCERS DEL PARAGUAY DE JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO		
Lote N°	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.	%
2	Sistemas de Gestión de Contrataciones	1	940.536.667	940.536.667	924.500.000	924.500.000	-2%
Precio Total				940.536.667		924.500.000	-2%

Del cuadro precedente se desprende que la oferta presentada por FREELANCERS DEL PARAGUAY DE JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO, **para el Lote N° 2, se halla dentro** de los parámetros establecidos, por la Resolución DNCP Nº 411/2018.

La disponibilidad para el presente ejercicio se halla contemplada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 135/2018 de fecha 07 de febrero de 2018.

- **Aplicación del margen de preferencia:**

La Ley N° 4558/11 establece un margen de preferencia del 20% a favor de los productos y servicios de origen nacional debiendo el oferente presentar el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional emitida por el Ministerio de Industria y Comercio, para aplicar el margen de preferencia correspondiente.

Al respecto, el oferente **FREELANCERS DEL PARAGUAY DE JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO**, presentó en su carpeta de oferta el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional N° 26631 emitido en fecha 8 de enero de 2018 con ID N° 322246, para el **servicio de consultoría informática**. Sin embargo, la certificación concedida no se ajusta al rubro objeto de la presente convocatoria, por tanto no corresponde aplicar el margen de preferencia.

Cabe señalar que la Subgerencia de Evaluación de Ofertas procedió a verificar la autenticidad del Certificado de Origen Nacional presentado y la veracidad de los datos contenidos en el mismo, a través de la ventana de consulta habilitada por la Dirección General del Sistema de Ventanilla Única de Exportación en el Portal del Ministerio de Industria y Comercio, siguiendo los pasos señalados en el Art. 3° de la Resolución N° 1560/2016.

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, la "Tabla comparativa de precios de las ofertas" **permanece sin variación.**

- **Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:**

En el presente apartado, el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la **oferta para el LOTE N° 2**, que corresponde a la presentada por el oferente **FREELANCERS DEL PARAGUAY DE JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO,** a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

- **Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:**

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en la Sección VII Anexo I. Documentos que compone la oferta, constatándose lo siguiente:

CYNTHIA SOLEDAD MONTELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA ALIADA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

RUBÉN DARIO CENTURIÓN MÉNDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

DOCUMENTOS ADICIONALES REQUERIDOS	FREELANCERS DEL PARAGUAY DE JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO
Balances de los 3 (tres) ultimos ejercicios financieros (Años. 2014. 2015 y 2016).	Cumple
Demostrar minimo 3 (tres) años de experiencia en la implementacion del producto ofertado en el presente llamado en los ultimos 3 años (2014. 2015. 2016) minimo 1 (uno) por año. a empresas públicas y/o privadas, a través de certificados de trabajos realizados o contratos	Cumple
Para el **Lote N° 2**. el oferente deberá presentar en carácter de Declaración Jurada. que una vez adjudicado. incluirá el servicio de mantenimiento y soporte por el término de 1 año	Cumple
Presentar "Autorización del Fabricante. Representante o Distribuidor". en caso de que el oferente no sea el Desarrollador del Software	Cumple
Patente Comercial al dia	Cumple
Certificado de Origen Nacional del Ministerio de Industria y Comercio.	No Aplica
Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública. en la cual conste que el mismo no es funcionario público: en caso de personas juridicas presentar el certificado de los miembros de directorio o socios gerentes.	Cumple

- **Verificación de la Capacidad Financiera**:

De conformidad a lo establecido en la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera presentada por el oferente **FREELANCERS DEL PARAGUAY DE JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO,** constatándose el siguiente análisis:

Parámetros considerados para análisis de Balances (2014, 2015, 2016)

Oferente	Índice de Liquidez	Endeudamiento Pasivo Total s/Activo Total	Rentabilidad Resultado s/Capital
	Igual o mayor a 1.00 en promedio en los ultimos 3(tres) años	No deberá ser mayor que 0.80 en promedio en los últimos 3(tres) años	El promedio en los ultimos 3(tres) años no deberá ser negativo
FREELANCERS DEL PARAGUAY DE JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO	13.38	0.26	434.36%

El resultado del análisis de la capacidad financiera es como sigue:
Índice de liquidez: El oferente analizado cumple con el criterio requerido.
Índice de endeudamiento: El oferente analizado cumple con el criterio requerido.
Índice de rentabilidad: El oferente analizado cumple con el criterio requerido.

Nota: El análisis de los Balances fue realizado por la Gerencia de Área de Administración y Finanzas – Gerencia Departamental de Finanzas – División Programación y Estudios Financieros. según nota G.D.F. N° 224/2018 de fecha 19 de enero de 2018.

- **Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC**:

Por nota BNF SEO N° 107 de fecha 9 de mayo de 2018, la Subgerencia de Evaluación de Ofertas remitió a la Gerencia de Área de Tecnología Informática y Comunicaciones, la oferta presentada por **FREELANCERS DEL PARAGUAY DE JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO,** para verificar si la misma se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones de la convocatoria. de conformidad al Art. 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas". La misma fue contestada por la Gerencia de Area de Tecnología Informática y Comunicaciones mediante nota GATIC N° 165/2018 de fecha 11 de mayo de 2018 por la cual menciona lo siguiente:

"Al respecto. y a fin de cumplir con lo solicitado y luego de realizar una reevaluación de las ofertas presentadas según solicitud, en las Especificaciones Técnicas donde se enumeran los módulos componentes del software solicitado. junto con los requerimientos técnicos y de funcionalidades de los módulos enumerados. el resultado de dicho proceso es como sigue:

- *Lote II: Software para proceso de contrataciones. Desde el PAC hasta el Control Presupuestario.*
  Empresa:
- ***Juan Carlos Lopez Aguayo:***
  - *Experiencia y capacidad técnica*---------- *Cumple*
  - *Especificaciones Técnicas* ---------- ***No Cumple***

Se adjunta los documentos que respaldan y avalan la Evaluación de la oferta presentada."

CYNTHIA BOLZONI MONTIEL DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación de Ofertas

Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ EDUARDO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO CRUZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-
RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Gerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

De esta manera se obtendrán Reportes de los Contratos que sub o sobre ejecutados en el tiempo, lo que permitirá a la Subgerencia Operativa de Contrataciones tomar las medidas del caso	NO CUMPLE	NO ESPECIFICA EN SU OFERTA
Tablero de Control (Dashboards) y Reportes	**CUMPLE/ NO CUMPLE**	**OBSERV.**
El sistema debe contar con un módulo de Tablero de Control que permita a simple vista el monitoreo de indicadores simples de la situación de gestión	NO CUMPLE	NO ESPECIFICA EN SU OFERTA
Se requieren cinco (5) reportes a medida y que el sistema permita la posibilidad de crear nuevos reportes.	NO CUMPLE	NO ESPECIFICA EN SU OFERTA
Administración.	**CUMPLE/ NO CUMPLE**	**OBSERV.**
Este módulo debe contener las funciones de administración de Perfiles, Usuarios, Asignación de permisos, Definición de Parámetros del Sistema, Configuración de Campos y Procesos, Gestión de Auditorías y visualización de Usuarios Conectados.	NO CUMPLE	NO ESPECIFICA EN SU OFERTA
Requerimientos Técnicos	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERV.**
Se requiere un sistema Full-Web, que no requiera instalación en los puestos de trabajo, que funcione en los siguientes exploradores de internet:		
- Microsoft Internet Explorer	NO CUMPLE	NO ESPECIFICA EN SU OFERTA
- Google Chrome	NO CUMPLE	NO ESPECIFICA EN SU OFERTA
- Firefox	NO CUMPLE	NO ESPECIFICA EN SU OFERTA
El sistema debe estar basado sobre una plataforma de software parametrizables, es decir que se puedan configurar sin requerir la reprogramación del software		
- Nuevos Campos en las tablas de Datos Principales	NO CUMPLE	NO ESPECIFICA EN SU OFERTA
- Administrar todos los parámetros del proceso: Estados, Tareas, Responsables.	NO CUMPLE	NO ESPECIFICA EN SU OFERTA
- Que permita definir nuevos reportes y consultas.	NO CUMPLE	NO ESPECIFICA EN SU OFERTA
Los datos y documentos serán almacenados en una base de datos Microsoft SQL Server.	NO CUMPLE	NO ESPECIFICA EN SU OFERTA
El software debe estar construido utilizando las siguientes tecnologías Web HTML5, CSS, JavaScript, JQuery, Ajax.	NO CUMPLE	NO ESPECIFICA EN SU OFERTA
La aplicación Web será alojada en un Servidor Microsoft Windows, con Internet Information Server.	NO CUMPLE	NO ESPECIFICA EN SU OFERTA
Licencias.	**CUMPLE/ NO CUMPLE**	**OBSERV.**
El sistema debe contar con la opción de compra de licencias de uso Nominadas (para usuarios de la Subgerencia Operativa de Contrataciones), Concurrentes (para las Áreas Internas del Banco) y de Consulta (para la Consulta de Contratos Vigentes), con el fin de optimizar el uso de las mismas	NO CUMPLE	NO ESPECIFICA EN SU OFERTA
Se requiere para una primera fase la cantidad de:	NO CUMPLE	NO ESPECIFICA EN SU OFERTA
- 20 licencias nominales	NO CUMPLE	NO ESPECIFICA EN SU OFERTA
- NN licencias concurrentes	NO CUMPLE	NO ESPECIFICA EN SU OFERTA
- NN licencias de consultas	NO CUMPLE	NO ESPECIFICA EN SU OFERTA
Esquema de Seguridad	**CUMPLE/ NO CUMPLE**	**OBSERV.**
El sistema debe contar con un sistema de seguridad integrado de nivel bancario, con los siguientes requerimientos:		
- Seguridad por Equipo de Trabajo, con el fin de parcializar el acceso (consulta y/o operación) a la información y procesos.	CUMPLE	NO ESPECIFICA EN SU OFERTA
- Seguridad por Perfil de Usuario (acceso a Tablas de Datos, Campos, Reportes, Parámetros del Sistema, etc.)	CUMPLE	NO ESPECIFICA EN SU OFERTA
Otras medidas de Seguridad configurables		NO ESPECIFICA EN SU OFERTA

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Se deben poder realizar busquedas en la auditoria por al menos los siguientes parámetros.		
- Por fecha desde – hasta	NO CUMPLE	NO ESPECIFICA EN SU OFERTA
- Por usuario (todos o algunos)	NO CUMPLE	NO ESPECIFICA EN SU OFERTA
- Por funciones Accedidas del Sistema	NO CUMPLE	NO ESPECIFICA EN SU OFERTA
- Por tipos de acciones (altas, bajas, modificaciones, etc.)	NO CUMPLE	NO ESPECIFICA EN SU OFERTA
Mantenimiento y Soporte	**CUMPLE/ NO CUMPLE**	**OBSERV.**
Una vez implementado el producto, la oferta deberá incluir un Servicio de Mantenimiento y Soporte por el término de 1 (un) año	NO CUMPLE	NO ESPECIFICA EN SU OFERTA

Al respecto, se solicitó al oferente **FREELANCERS DEL PARAGUAY DE JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO** presentar la documentación que acredite la Capacidad del Software Ofertado para cumplir con todos los requerimientos exigidos en la Sección III. "Requisito de los bienes y/o servicios requeridos". 1) Especificaciones técnicas del PBC, de conformidad al Art. 27º de la Ley 2051/03.

Como consecuencia de la solicitud realizada, el oferente **FREELANCERS DEL PARAGUAY DE JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO** ha contestado mediante nota de fecha 18 de mayo de 2018 la cual fue remitida para su correspondiente verificación a la Gerencia de Área de Tecnologia Informática y Comunicaciones, mediante nota BNF SEO N° 114 de fecha 18 de mayo de 2018.

Al respecto, la Gerencia de Área de Tecnologia Informática y Comunicaciones mediante nota GATIC Nº 175/2018 de fecha 22 de mayo de 2018 menciona lo siguiente:
*Al respecto, y a fin de cumplir con lo solicitado y luego de realizar una reevaluación de las ofertas presentadas según solicitud, y en función de los documentos remitidos por el proveedor **FREELANCERS**, solicitado por la Subgerencia de Evaluación de Ofertas SEO Nª 114 de fecha 18 de mayo de 2018, y tomando como base las especificaciones técnicas donde se enumeran los Módulos Componentes del Software solicitado, junto con los requerimientos técnicos y de funcionalidades de los módulos enumerados, los resultados de dicho proceso son como sigue:*

- *Lote II: Software para proceso de contrataciones. Desde el PAC hasta el Control Presupuestario.*
  Empresa:
- ***Juan Carlos Lopez Aguayo:***
  - *Experiencia y capacidad técnica*---------- *Cumple*
  - ***Especificaciones Técnicas*** ---------- ***No Cumple***

Requerimientos Funcionales	FREELANCER	
Administración del Plan Anual de Compras (PAC)	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERV.**
Este módulo debe permitir la interacción de las Áreas internas del Banco para que puedan auto gestionar sus pedidos de adquisiciones	CUMPLE	NINGUNA
La Subgerencia Operativa de Contrataciones, registra el PAC aprobado y pondrá a disposición de las Áreas la posibilidad de ir registrando los datos y documentación necesaria para que las mismas vayan completando.	CUMPLE	NINGUNA
De esta manera la Subgerencia Operativa de Contrataciones tendrá un control sobre la información faltante y la remitida para proceder al proceso de contratación	CUMPLE	NINGUNA

Artículo 27°.- Comités de Evaluación

Los Convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformado por los funcionarios que se requieran y con **la asistencia técnica profesional** externa que se tienga a estimar conveniente.

CYNTHIA SOLEDAD DONELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación de Ofertas

EDELBINO BARRIOS GONZALEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCORAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

CARLOS ALADA DE GAVAL
Presidente
Comité de Evaluación de Ofertas

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

Con la información de pagos, el sistema debe controlar si los contratos se vienen ejecutando presupuestariamente según lo pautado (pagos mensuales fijos o por consumo).	CUMPLE	NINGUNA.
De esta manera se obtendrán Reportes de los Contratos que sub o sobre ejecutados en el tiempo, lo que permitirá a la Subgerencia Operativa de Contrataciones tomar las medidas del caso.	CUMPLE	NINGUNA.
Tablero de Control (Dashboards) y Reportes	**CUMPLE/ NO CUMPLE**	**OBSERV.**
El sistema debe contar con un módulo de Tablero de Control que permita a simple vista el monitoreo de indicadores simples de la situación de gestión.	CUMPLE	NINGUNA.
Se requieren cinco (5) reportes a medida y que el sistema permita la posibilidad de crear nuevos reportes	CUMPLE	NINGUNA.
Administración.	**CUMPLE/ NO CUMPLE**	**OBSERV.**
Este módulo debe contener las funciones de administración de Perfiles, Usuarios, Asignación de permisos, Definición de Parámetros del Sistema, Configuración de Campos y Procesos, Gestión de Auditorías y visualizacion de Usuarios Conectados	CUMPLE.	NINGUNA.
Requerimientos Técnicos	**CUMPLE/ NO CUMPLE**	**OBSERV.**
Se requiere un sistema Full-Web, que no requiera instalación en los puestos de trabajo, que funcione en los siguientes exploradores de internet:		
- Microsoft Internet Explorer	CUMPLE	NINGUNA.
- Google Chrome	CUMPLE	NINGUNA.
- Firefox	CUMPLE	NINGUNA.
El sistema debe estar basado sobre una plataforma de software parametrizables, es decir que se puedan configurar sin requerir la reprogramación del software:		
- Nuevos Campos en las tablas de Datos Principales.	CUMPLE	NINGUNA.
- Administrar todos los parametros del proceso: Estados Tareas, Responsables.	CUMPLE	NINGUNA.
- Que permita definir nuevos reportes y consultas.	CUMPLE	NINGUNA.
Los datos y documentos serán almacenados en una base de datos Microsoft SQL Server.	CUMPLE	NINGUNA.
El software debe estar construido utilizando las siguientes tecnologías Web: HTML5, CSS, JavaScript, JQuery, Ajax	CUMPLE	NINGUNA.
La aplicación Web será alojada en un Servidor Microsoft Windows, con Internet Information Server	CUMPLE	NINGUNA.
Licencias.	**CUMPLE/ NO CUMPLE**	**OBSERV.**
El sistema debe contar con la opción de compra de licencias de uso Nominadas (para usuarios de la Subgerencia Operativa de Contrataciones), Concurrentes (para las Áreas Internas del Banco) y de Consulta (para la Consulta de Contratos Vigentes), con el fin de optimizar el uso de las mismas.	CUMPLE	No requiere de Licencias.
Se requiere para una primera fase la cantidad de:		
- 20 licencias nominales	CUMPLE	No requiere de Licencias.
- NN licencias concurrentes	CUMPLE	No requiere de Licencias.
- NN licencias de consultas	CUMPLE	No requiere de Licencias
Esquema de Seguridad	**CUMPLE/ NO CUMPLE**	**OBSERV.**
El sistema debe contar con un sistema de seguridad integrado de nivel bancario, con los siguientes requerimientos:		

CYNTHIA SOLEDAD NOGUEROLES DAVIÑO
Secretaria
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA ALALA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALDOMERO BARRIOS GOMEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSE EL BOTO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.
RUBEN DARIO ENTORNO MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

- Ingreso fallido	CUMPLE	NINGUNA
- Usuario Deshabilitado	CUMPLE	NINGUNA
- Egreso forzado por inactividad	CUMPLE	NINGUNA
- Registro fuera de la aplicación (ejecución de SQL a las tablas auditadas fuera de la aplicación)	NO CUMPLE	*Obs. BNF:* Se solicita en forma específica el requerimiento de registro fuera de la aplicación No se oferta esta funcionalidad
- Altas, Bajas Lógicas, Modificación y Recupero de la tabla de Usuarios	CUMPLE	NINGUNA
Se deben poder realizar búsquedas en la auditoría por al menos los siguientes parámetros		
- Por fecha desde – hasta	CUMPLE	NINGUNA
- Por usuario (todos o algunos)	CUMPLE	NINGUNA
- Por funciones Accedidas del Sistema	CUMPLE	NINGUNA
- Por tipos de acciones (altas, bajas, modificaciones etc.)	CUMPLE	NINGUNA
Mantenimiento y Soporte	**CUMPLE/ NO CUMPLE**	**OBSERV.**
Una vez implementado el producto, la oferta deberá incluir un Servicio de Mantenimiento y Soporte por el término de 1 (un) año.	CUMPLE	NINGUNA

De conformidad a lo expuesto por la Gerencia de Área de Tecnología Informática y Comunicaciones, se procede a **rechazar la oferta presentada por FREELANCERS DEL PARAGUAY de JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO para el Lote N° 2** según lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

En consecuencia, al no contar con otra oferta a evaluar corresponde DECLARAR DESIERTO el LOTE N° 2 de conformidad al Art. 30 inciso b) de la Ley 2051/03.

- **Recomendación**:

1. Para dar cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 1562/18 de fecha 30 de abril de 2018 se recomienda **modificar el Art. 2º) de la Res. Nº 5 Acta 14 de fecha 15 de febrero de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento** por la cual se resolvió adjudicar **el Lote N° 2) Sistema de Gestion de Contrataciones** de la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 27/2017 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE", a la firma H&B TRADING S.A. en la suma total de G. 925.000.000 (Guaranies novecientos veinticinco millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) y **el Anexo I** correspondiente al mencionado Lote, en el sentido de **anular o dejar sin efecto la adjudicación del Lote Nº 2.**

2. Atendiendo a lo establecido en los Art. 27° y 30° inciso b) de la Ley N° 2051/03, este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda **DECLARAR DESIERTO el Lote N° 2 "SISTEMA DE GESTIÓN DE CONTRATACIONES", solicitado en la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 27/2017 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE"**, en virtud a las consideraciones expuestas en el presente informe.

Atentamente.

Comité de Evaluación de Ofertas

CYNTHIA SIMONE LOS DAVID
SECRETARIA

CAROLINA AUADA DE GARDEL
MIEMBRO

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
MIEMBRO

JOSE ELPIDIO ALGARAZ ORTIZ
MIEMBRO

HUGO MARIANO DIAZ VERA
COORDINADOR

Nota: La funcionaria Ruth Román de Glocker se encuentra con permiso en la fecha

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

~~41~~
(12)

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Microsoft Outlook
Para: jclopez@freelancer.com.py; info@freelancer.com.py
Enviado el: jueves, 14 de junio de 2018 14:36
Asunto: Retransmitido: Adquisición de Software para el Banco Nacional de Fomento

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

jclopez@freelancer.com.py (jclopez@freelancer.com.py)

info@freelancer.com.py (info@freelancer.com.py)

Asunto: Adquisición de Software para el Banco Nacional de Fomento

Adquisición de Software para e...

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

72
(73)

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el: jueves, 14 de junio de 2018 14:35
Para: 'jclopez@freelancer.com.py'; 'info@freelancer.com.py'
CC: Javier Rodrigo Esteche Casco; Mariela Lujan Alsina de Colombo
Asunto: Adquisición de Software para el Banco Nacional de Fomento
Datos adjuntos: Comunicacion Freelancers.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'jclopez@freelancer.com.py'	
'info@freelancer.com.py'	
Javier Rodrigo Esteche Casco	Entregado: 14/06/2018 14:36
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 14/06/2018 14:36

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 27/2017 para la **"ADQUISICION DE SOFTWARE"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 25 Acta 41 de fecha 5 de junio de 2018 el Directorio del Banco Nacional de Fomento, conforme a los Artículos 2º) resolvió anular y 3°) declarar desierto la adjudicación del **Lote Nº 2 "Sistema de Gestión de Contrataciones"** a la firma **H&B TRADING S.A.** resuelta en la Resolución Nº 5 Acta 14 de fecha 15 de febrero de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento. Cumplimos en informar que la Adjudicación de los demás Lotes permanecen invariables.

Les manifestamos nuestro agradecimiento por participar en la presentación de su oferta.

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
☎: 021 419 1504

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-
RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

13
(14)

S.O.C. Nº 1700/2018

Asunción, 13 de junio de 2018

Señores
FREELANCERS DEL PARAGUA DE Juan López
LILLO 2173 ENTRE BÉLGICA Y CARMONA
Teléfono: 021 606 039 – 0981 906 234
jclopez@freelancer.com.py; info@freelancer.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 27/2017 para la **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 25 Acta 41 de fecha 5 de junio de 2018 el Directorio del Banco Nacional de Fomento, conforme a los Artículos 2º) resolvió anular y 3°) declarar desierto la adjudicación del **Lote Nº 2 "Sistema de Gestión de Contrataciones"** a la firma **H&B TRADING S.A.** resuelta en la Resolución Nº 5 Acta 14 de fecha 15 de febrero de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento. Cumplimos en informar que la Adjudicación de los demás Lotes permanecen invariables.

Les manifestamos nuestro agradecimiento por participar en la presentación de su oferta.

Atentamente.

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Jefe Sección Compras Mayores

MARIELA ALSINA
Jefa División Contrataciones

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Subgerencia Operativa de Contrataciones –	☎ 419 1578	✉ **rubencenturion@bnf.gov.py**
Sección Compras Mayores	☎ 419 1410 fax 419 1504	✉ javieresteche@bnf.gov.py
Sección Compras Menores	☎ 4191464 fax 419 1464	✉ cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación	☎ 419 1638	✉ ruthroman@bnf.gov.py
MNGR		

14
(751

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: aocampos Rossana <rossanaocampos@gmail.com>
Enviado el: jueves, 14 de junio de 2018 15:08
Para: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Asunto: Re: Adquisición de Software para el Banco Nacional de Fomento

Recibido, gracias.

Saludos Cordiales.

El 14 de junio de 2018, 14:35, Marcos Nicolas Gauna Rodriguez <marcosgauna@bnf.gov.py> escribió:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 27/2017 para la **"ADQUISICION DE SOFTWARE"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución N° 25 Acta 41 de fecha 5 de junio de 2018 el Directorio del Banco Nacional de Fomento, conforme a los Artículos 2°) resolvió anular y 3°) declarar desierto la adjudicación del **Lote N° 2 "Sistema de Gestión de Contrataciones"** a la firma **H&B TRADING S.A.** resuelta en la Resolución N° 5 Acta 14 de fecha 15 de febrero de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento. Cumplimos en informar que la Adjudicación de los demás Lotes permanecen invariables.

Les manifestamos nuestro agradecimiento por participar en la presentación de su oferta.

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

Marcos N. Gauna Rodríguez

Sección Compras Mayores

Subgerencia Operativa de Contrataciones

☎: 021 419 1504

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

--
Rossana Ocampos
Celular: (0984)325 304

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generación de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energía) y los problemas de contaminación que ocasiona la producción de papel.

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el: jueves, 14 de junio de 2018 14:35
Para: 'rossanaocampos@gmail.com'
CC: Javier Rodrigo Esteche Casco; Mariela Lujan Alsina de Colombo
Asunto: Adquisición de Software para el Banco Nacional de Fomento
Datos adjuntos: Comunicacion H&B.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega	Lectura
'rossanaocampos@gmail.com'		
Javier Rodrigo Esteche Casco	Entregado: 14/06/2018 14:35	Leído: 14/06/2018 14:42
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 14/06/2018 14:35	

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 27/2017 para la **"ADQUISICION DE SOFTWARE"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 25 Acta 41 de fecha 5 de junio de 2018 el Directorio del Banco Nacional de Fomento, conforme a los Artículos 2º) resolvió anular y 3°) declarar desierto la adjudicación del **Lote Nº 2 "Sistema de Gestión de Contrataciones"** a la firma **H&B TRADING S.A.** resuelta en la Resolución Nº 5 Acta 14 de fecha 15 de febrero de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento. Cumplimos en informar que la Adjudicación de los demás Lotes permanecen invariables.

Les manifestamos nuestro agradecimiento por participar en la presentación de su oferta.

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
☎: 021 419 1504
BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

17

(18)

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

S.O.C. Nº 1700/2018

Asunción, 13 de junio de 2018

Señores
H&B TRADING S.A.
AVDA. PRIMER PRESIDENTE 3571 E/ OVERAVA Y MARCELO ONIEVA
Teléfono: 021 280 970
rossanaocampos@gmail.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 27/2017 para la **"ADQUISICION DE SOFTWARE"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 25 Acta 41 de fecha 5 de junio de 2018 el Directorio del Banco Nacional de Fomento, conforme a los Artículos 2º) resolvió anular y 3°) declarar desierto la adjudicación del **Lote Nº 2 "Sistema de Gestión de Contrataciones"** a la firma **H&B TRADING S.A.** resuelta en la Resolución Nº 5 Acta 14 de fecha 15 de febrero de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento. Cumplimos en informar que la Adjudicación de los demás Lotes permanecen invariables.

Les manifestamos nuestro agradecimiento por participar en la presentación de su oferta.

Atentamente,

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Jefe Sección Compras Mayores

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES * DIVISION CONTRATACIONES * BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO PARAGUAY

MARIELA PUSINA
Jefa División Contrataciones

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Subgerencia Operativa de Contrataciones ☎ 419 1578 ✉ **rubencenturion@bnf.gov.py**
Sección Compras Mayores ☎ 419 1410 fax 419 1504 ✉ javieresteche@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 4191464 fax 419 1464 ✉ cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación ☎ 419 1638 ✉ ruthroman@bnf.gov.py
MNGR

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Microsoft Outlook
Para: info@sekiura.com.py
Enviado el: jueves, 14 de junio de 2018 14:36
Asunto: Retransmitido: Adquisición de Software para el Banco Nacional de Fomento

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

info@sekiura.com.py (info@sekiura.com.py)

Asunto: Adquisición de Software para el Banco Nacional de Fomento

Adquisición de Software para e...

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CERTIFICO que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el: jueves, 14 de junio de 2018 14:35
Para: 'info@sekiura.com.py'
CC: Javier Rodrigo Esteche Casco; Mariela Lujan Alsina de Colombo
Asunto: Adquisición de Software para el Banco Nacional de Fomento
Datos adjuntos: Comunicacion SEKIURA.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'info@sekiura.com.py'	
Javier Rodrigo Esteche Casco	Entregado: 14/06/2018 14:35
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 14/06/2018 14:35

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 27/2017 para la **"ADQUISICION DE SOFTWARE"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 25 Acta 41 de fecha 5 de junio de 2018 el Directorio del Banco Nacional de Fomento, conforme a los Artículos 2º) resolvió anular y 3°) declarar desierto la adjudicación del **Lote Nº 2 "Sistema de Gestión de Contrataciones"** a la firma **H&B TRADING S.A.** resuelta en la Resolución Nº 5 Acta 14 de fecha 15 de febrero de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento. Cumplimos en informar que la Adjudicación de los demás Lotes permanecen invariables.

Les manifestamos nuestro agradecimiento por participar en la presentación de su oferta.

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
☎: 021 419 1504
BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

S.O.C. Nº 1700/2018

Asunción, 13 de junio de 2018

Señores
CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.
BOGGIANI N° 6212 C/ R.I. 5 GRAL. DÍAZ.
Teléfono: 021 608 515
info@sekiura.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 27/2017 para la **"ADQUISICION DE SOFTWARE"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 25 Acta 41 de fecha 5 de junio de 2018 el Directorio del Banco Nacional de Fomento, conforme a los Artículos 2º) resolvió anular y 3°) declarar desierto la adjudicación del **Lote Nº 2 "Sistema de Gestión de Contrataciones"** a la firma **H&B TRADING S.A.** resuelta en la Resolución Nº 5 Acta 14 de fecha 15 de febrero de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento. Cumplimos en informar que la Adjudicación de los demás Lotes permanecen invariables.

Les manifestamos nuestro agradecimiento por participar en la presentación de su oferta.

Atentamente,

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Jefe Sección Compras Mayores

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO Nuestro banco
DIVISION CONTRATACIONES

MARIELA PUSINA
Jefa División Contrataciones

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento
CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: MAILER-DAEMON@sisa.com.py
Para: solucionesintegrales@sisa.com.py
Enviado el: jueves, 14 de junio de 2018 10:22
Asunto: Retransmitido: Adquisición de Software para el Banco Nacional de Fomento

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

solucionesintegrales@sisa.com.py

Asunto: Adquisición de Software para el Banco Nacional de Fomento

Message Headers

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

22
(231

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De:	Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el:	jueves, 14 de junio de 2018 14:35
Para:	'solucionesintegrales@sisa.com.py'
CC:	Javier Rodrigo Esteche Casco; Mariela Lujan Alsina de Colombo
Asunto:	Adquisición de Software para el Banco Nacional de Fomento
Datos adjuntos:	Comunicacion Soluciones Integrales.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega	Lectura
'solucionesintegrales@sisa.com.py'		
Javier Rodrigo Esteche Casco	Entregado: 14/06/2018 14:35	Leído: 14/06/2018 14:42
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 14/06/2018 14:35	

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 27/2017 para la **"ADQUISICION DE SOFTWARE"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 25 Acta 41 de fecha 5 de junio de 2018 el Directorio del Banco Nacional de Fomento, conforme a los Artículos 2º) resolvió anular y 3°) declarar desierto la adjudicación del **Lote Nº 2 "Sistema de Gestión de Contrataciones"** a la firma **H&B TRADING S.A.** resuelta en la Resolución Nº 5 Acta 14 de fecha 15 de febrero de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento. Cumplimos en informar que la Adjudicación de los demás Lotes permanecen invariables.

Les manifestamos nuestro agradecimiento por participar en la presentación de su oferta.

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
☎: 021 419 1504

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CERTIFICO: Que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko´ãga guive
Construyendo el futuro hoy

S.O.C. Nº 1700/2018

Asunción, 13 de junio de 2018

Señores
SOLUCIONES INTEGRALES S.A
IND. NACIONAL C/FULGENCIO R. MORENO 811 – Edificio "El Productor" 10mo Piso.
Teléfono: 021 492 150
solucionesintegrales@sisa.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 27/2017 para la **"ADQUISICION DE SOFTWARE"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 25 Acta 41 de fecha 5 de junio de 2018 el Directorio del Banco Nacional de Fomento, conforme a los Artículos 2º) resolvió anular y 3°) declarar desierto la adjudicación del **Lote Nº 2 "Sistema de Gestión de Contrataciones"** a la firma **H&B TRADING S.A.** resuelta en la Resolución Nº 5 Acta 14 de fecha 15 de febrero de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento. Cumplimos en informar que la Adjudicación de los demás Lotes permanecen invariables.

Les manifestamos nuestro agradecimiento por participar en la presentación de su oferta.

Atentamente,

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Jefe Sección Compras Mayores

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES – BNF – DIVISION CONTRATACIONES

MARIELA ALSINA
Jefa División Contrataciones

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

Subgerencia Operativa de Contrataciones – ☎ 419 1578 ✉ **rubencenturion@bnf.gov.py**
Sección Compras Mayores ☎ 419 1410 fax 419 1504 ✉ javieresteche@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 4191464 fax 419 1464 ✉ cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación ☎ 419 1638 ✉ ruthroman@bnf.gov.py
MNGR

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: postmaster@OLAMpy.onmicrosoft.com
Para: david.aponte@olam.com.py
Enviado el: jueves, 14 de junio de 2018 14:36
Asunto: Entregado: Adquisición de Software para el Banco Nacional de Fomento

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

david.aponte@olam.com.py

Asunto: Adquisición de Software para el Banco Nacional de Fomento

Adquisición de Software para e...

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el: jueves, 14 de junio de 2018 14:36
Para: 'licitaciones@olam.com.py'
CC: Javier Rodrigo Esteche Casco; Mariela Lujan Alsina de Colombo
Asunto: Adquisición de Software para el Banco Nacional de Fomento
Datos adjuntos: Comunicacion OLAM.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega	Lectura
'licitaciones@olam.com.py'		
Javier Rodrigo Esteche Casco	Entregado: 14/06/2018 14:36	Leído: 14/06/2018 14:42
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 14/06/2018 14:36	

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 27/2017 para la **"ADQUISICION DE SOFTWARE"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 25 Acta 41 de fecha 5 de junio de 2018 el Directorio del Banco Nacional de Fomento, conforme a los Artículos 2º) resolvió anular y 3°) declarar desierto la adjudicación del **Lote Nº 2 "Sistema de Gestión de Contrataciones"** a la firma **H&B TRADING S.A.** resuelta en la Resolución Nº 5 Acta 14 de fecha 15 de febrero de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento. Cumplimos en informar que la Adjudicación de los demás Lotes permanecen invariables.

Les manifestamos nuestro agradecimiento por participar en la presentación de su oferta.

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
☎: 021 419 1504
BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

26
(27)

S.O.C. Nº 1700/2018

Asunción, 13 de junio de 2018

Señores
OLAM S.R.L.
AVIADORES DEL CHACO 2462 E/ SANTA TERESA Y SAN BLAS
Teléfono: 021 601 929
licitaciones@olam.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 27/2017 para la **"ADQUISICION DE SOFTWARE"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 25 Acta 41 de fecha 5 de junio de 2018 el Directorio del Banco Nacional de Fomento, conforme a los Artículos 2º) resolvió anular y 3°) declarar desierto la adjudicación del **Lote Nº 2 "Sistema de Gestión de Contrataciones"** a la firma **H&B TRADING S.A.** resuelta en la Resolución Nº 5 Acta 14 de fecha 15 de febrero de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento. Cumplimos en informar que la Adjudicación de los demás Lotes permanecen invariables.

Les manifestamos nuestro agradecimiento por participar en la presentación de su oferta.

Atentamente.

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Jefe Sección Compras Mayores

MARIELA ALANNA
Jefa División Contrataciones

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

Subgerencia Operativa de Contrataciones – ☎ 419 1578 ✉ rubencenturion@bnf.gov.py
Sección Compras Mayores ☎ 419 1410 fax 419 1504 ✉ javieresteche@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 4191464 fax 419 1464 ✉ cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación ☎ 419 1638 ✉ ruthroman@bnf.gov.py
MNGR

27

(28)

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: postmaster@itcs.com.py
Para: cesar@itcs.com.py
Enviado el: jueves, 14 de junio de 2018 14:36
Asunto: Entregado: Adquisición de Software para el Banco Nacional de Fomento

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

cesar@itcs.com.py

Asunto: Adquisición de Software para el Banco Nacional de Fomento

Adquisición de Software para e...

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el: jueves, 14 de junio de 2018 14:36
Para: 'ventas@itcs.com.py'
CC: Javier Rodrigo Esteche Casco; Mariela Lujan Alsina de Colombo
Asunto: Adquisición de Software para el Banco Nacional de Fomento
Datos adjuntos: Comunicacion ITCS.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega	Lectura
'ventas@itcs.com.py'		
Javier Rodrigo Esteche Casco	Entregado: 14/06/2018 14:36	Leído: 14/06/2018 14:42
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 14/06/2018 14:36	

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 27/2017 para la **"ADQUISICION DE SOFTWARE"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 25 Acta 41 de fecha 5 de junio de 2018 el Directorio del Banco Nacional de Fomento, conforme a los Artículos 2º) resolvió anular y 3°) declarar desierto la adjudicación del **Lote Nº 2 "Sistema de Gestión de Contrataciones"** a la firma **H&B TRADING S.A.** resuelta en la Resolución Nº 5 Acta 14 de fecha 15 de febrero de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento. Cumplimos en informar que la Adjudicación de los demás Lotes permanecen invariables.

Les manifestamos nuestro agradecimiento por participar en la presentación de su oferta.

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
☎: 021 419 1504
BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

24

301

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

S.O.C. Nº 1700/2018

Asunción, 13 de junio de 2018

Señores
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. (ITCS)
MARCELINO NOUTZ 861, BLOQUE A, ENTRE LUIS DE GRANADA Y SARGENTO GAUTO
Teléfono: 021 200 637 / 200 638
ventas@itcs.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 27/2017 para la **"ADQUISICION DE SOFTWARE"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 25 Acta 41 de fecha 5 de junio de 2018 el Directorio del Banco Nacional de Fomento, conforme a los Artículos 2º) resolvió anular y 3°) declarar desierto la adjudicación del **Lote Nº 2 "Sistema de Gestión de Contrataciones"** a la firma **H&B TRADING S.A.** resuelta en la Resolución Nº 5 Acta 14 de fecha 15 de febrero de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento. Cumplimos en informar que la Adjudicación de los demás Lotes permanecen invariables.

Les manifestamos nuestro agradecimiento por participar en la presentación de su oferta.

Atentamente,

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Jefe Sección Compras Mayores

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO Nuestro banco DIVISION CONTRATACIONES

MARIELA ALSINA
Jefa División Contrataciones

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Subgerencia Operativa de Contrataciones – ☎ 419 1578 ✉ **rubencenturion@bnf.gov.py**
Sección Compras Mayores ☎ 419 1410 fax 419 1504 ✉ javieresteche@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 4191464 fax 419 1464 ✉ cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación ☎ 419 1638 ✉ ruthroman@bnf.gov.py
MNGR

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: MAILER-DAEMON@mail.datalab.com.py
Para: mirta.morinigo@datalab.com.py
Enviado el: jueves, 14 de junio de 2018 14:36
Asunto: Entregado: Adquisición de Software para el Banco Nacional de Fomento

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

mirta.morinigo@datalab.com.py

Asunto: Adquisición de Software para el Banco Nacional de Fomento

Message Headers

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el: jueves, 14 de junio de 2018 14:36
Para: 'datalab@datalab.com.py'; 'mirta.morinigo@datalab.com.py'
CC: Javier Rodrigo Esteche Casco; Mariela Lujan Alsina de Colombo
Asunto: Adquisición de Software para el Banco Nacional de Fomento
Datos adjuntos: Comunicacion DATA LAB.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'datalab@datalab.com.py'	
'mirta.morinigo@datalab.com.py'	
Javier Rodrigo Esteche Casco	Entregado: 14/06/2018 14:36
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 14/06/2018 14:36

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 27/2017 para la **"ADQUISICION DE SOFTWARE"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 25 Acta 41 de fecha 5 de junio de 2018 el Directorio del Banco Nacional de Fomento, conforme a los Artículos 2º) resolvió anular y 3°) declarar desierto la adjudicación del **Lote Nº 2 "Sistema de Gestión de Contrataciones"** a la firma **H&B TRADING S.A.** resuelta en la Resolución Nº 5 Acta 14 de fecha 15 de febrero de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento. Cumplimos en informar que la Adjudicación de los demás Lotes permanecen invariables.

Les manifestamos nuestro agradecimiento por participar en la presentación de su oferta.

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
☎: 021 419 1504
BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro Banco

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-
RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

S.O.C. Nº 1700/2018

Asunción, 13 de junio de 2018

Señores
DATA LAB S.A.
AVDA. ARTIGAS Nº 1645
Teléfono: 021 209 126
datalab@datalab.com.py; mirta.morinigo@datalab.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 27/2017 para la **"ADQUISICION DE SOFTWARE"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 25 Acta 41 de fecha 5 de junio de 2018 el Directorio del Banco Nacional de Fomento, conforme a los Artículos 2º) resolvió anular y 3°) declarar desierto la adjudicación del **Lote Nº 2 "Sistema de Gestión de Contrataciones"** a la firma **H&B TRADING S.A.** resuelta en la Resolución Nº 5 Acta 14 de fecha 15 de febrero de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento. Cumplimos en informar que la Adjudicación de los demás Lotes permanecen invariables.

Les manifestamos nuestro agradecimiento por participar en la presentación de su oferta.

Atentamente.

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Jefe Sección Compras Mayores

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO DIVISION CONTRATACIONES

MARIELA ALSINA
Jefa División Contrataciones

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Subgerencia Operativa de Contrataciones – ☎ 419 1578 ✉ **rubencenturion@bnf.gov.py**
Sección Compras Mayores ☎ 419 1410 fax 419 1504 ✉ javieresteche@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 4191464 fax 419 1464 ✉ cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación ☎ 419 1638 ✉ ruthroman@bnf.gov.py
MNGR